



Universidad Autónoma de Tamaulipas

otorga a

Adán López Mendoza

el Grado de

Doctor en Educación Internacional

En atención a que demostró haber cumplido con los estudios requeridos por la Ley, y aprobado el Examen de Grado que sustentó el día 30 de Noviembre de 2017, en la Centro de Excelencia Victoria, de esta Universidad, según constancias archivadas en la Secretaría General de la misma.

Se expide el presente Grado en Cd. Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de Febrero de 2018.



"Verdad - Belleza - Probidad"

El Secretario General

Ing. Juan Salinas Espinosa

El Rector de la Universidad

Ing. José Andrés Suárez
Fernández

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Nombre. Adán López Mendoza
Grado. Doctor en Educación Internacional
CURP. LOMA710612HSPND04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

Bajo el No. 27994 y a páginas 94
del Libro 14 de Grados, quedó
registrado el presente Grado.

ESTUDIOS DE MAESTRIA

Institución. Facultad de Comercio, Administración y Ciencias
Sociales
Entidad Federativa. Tamaulipas
Maestría. Maestro en Tecnología Informática
Cédula. 4567048

Cd. Victoria, Tam. a 23 de Febrero del año 2018



Secretaría
General

El Secretario General de la Universidad

Ing. Juan Salinas Espinosa

ESTUDIOS DE POSGRADO

Institución. Centro de Excelencia Victoria
Entidad Federativa. Tamaulipas
Doctorado. Doctor en Educación Internacional
Fecha de Ingreso. 2007 Fecha de Egreso. 2010
Examen de Grado (30/11/2017)

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



Cd. Victoria, Tam. a 23 de Febrero del año 2018

El Director de Servicios Escolares



Dirección de
Servicios Escolares

Mtro. Luis Manuel Jasso Luna



LEGALIZACIÓN NO. **029124**

LA C. SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 14 Y 25, FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, LEGALIZA (N) LA (S) FIRMA (S) QUE ANTECEDE (N) POR SER LA-(S) DE (LOS) CC. ING. JOSE ANDRES SUAREZ FERNANDEZ E ING. JUAN SALINAS ESPINOSA, RECTOR Y SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN REGISTROS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE GOBIERNO, DOY FE.

CD. VICTORIA, TAM., A 31 DE JULIO DEL 2018

LA DIRECTORA DE PERMISOS Y LEGALIZACIONES
DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. P. Daniela Guerrero Villarreal
C. P. DANIELA GUERRERO VILLARREAL



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO

